



Banco Pastor

OTRAS COMUNICACIONES

Banco Pastor, S.A. comunica, una vez obtenida la correspondiente autorización del Banco de España, el acuerdo adoptado consistente en realizar la amortización anticipada de la totalidad de la primera emisión de Obligaciones Subordinadas realizada el 30 de septiembre de 2003 por un importe de 108.810.000 millones de Euros.

La citada amortización se efectuará el próximo 30 de septiembre de 2008, coincidiendo con la fecha de pago del próximo cupón semestral, a la par, libre de gastos y comisiones, y mediante abono de su importe en la cuenta designada por los obligacionistas.

A Coruña, a 8 de septiembre de 2008.